

Quito DM, 25 de octubre de 2016

16954

Señor
Jefferson Ramiro Barrera Recalde
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal Ordinaria de Socios de la Compañía TTBS CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de cinco años.

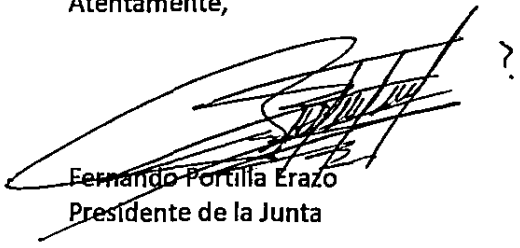
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

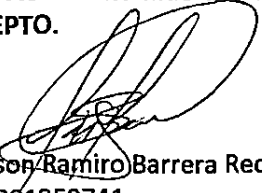
Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

TTBS CIA. LTDA., se constituyó electrónicamente mediante Escritura Pública No. 20151701039P02276 otorgada ante la Notaria Trigésima Novena del cantón Quito, el 01 de septiembre del 2015, aprobada mediante trámite 59670 en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro de mercantil del Cantón Quito mediante inscripción No. 4523 repertorio 41360 del 03 de septiembre del 2015.

Atentamente,


Fernando Portilla Erazo
Presidente de la Junta

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo ACEPTO.


Jefferson Ramiro Barrera Recalde
C.C. 1001859741

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16956
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

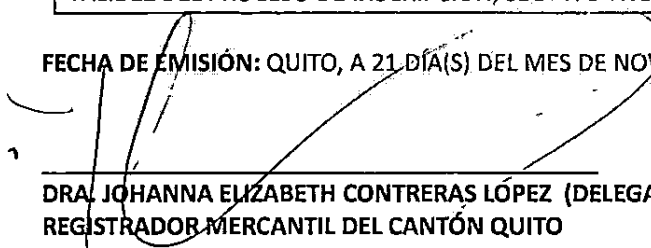
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARRERA RECALDE JEFFERSON RAMIRO
IDENTIFICACIÓN:	1001859741
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4523 DEL 03/09/2015.- NCT. 39 DEL 01/09/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

